

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Mejoras "sustanciales" en las condiciones de las EIR

SATSE reclama que la nueva norma de las enfermeras residentes acabe con las precarias condiciones de trabajo que sufren durante dos años

Las enfermeras residentes no tienen, en la actualidad, buenas condiciones de trabajo en aspectos fundamentales, como su jornada laboral y descansos, el tiempo dedicado a la formación teórica recibida, la baremación, las rotaciones o su reconocimiento retributivo, entre otros.

Ante esta realidad, SATSE ha reclamado la reforma del Real Decreto que regula su situación para garantizar mejoras sustanciales en sus derechos y condiciones laborales, así como en su reconocimiento y en la formación que reciben en sus dos años de formación.

Medidas urgentes

Una vez que el Plan Anual Normativo (PAN) del Gobierno para 2026 ha sido ya aprobado, y contempla la reforma de este Real Decreto, desde SATSE pedimos que esta modificación normativa se lleve a cabo lo antes posible, dado que la situación actual de las EIR requiere de "mejoras urgentes".

SATSE considera fundamental establecer las suficientes garantías para que el personal residente pueda disfrutar de una tutoría real, efectiva e individualizada, así como una adecuada



rendición de cuentas por parte del centro docente.

Para ello, hay que respetar unas ratios adecuadas de personal docente/personal residente.

En cuanto a las condiciones de trabajo, la jornada laboral y los descansos tienen que ser equiparables y no distinguirse

negativamente de los establecidos para las categorías de referencia en sus respectivos servicios de salud.

Las futuras enfermeras especialistas tienen también una reducción importante de ingresos.

Por ello, SATSE pide una actualización, tanto en su sueldo base como en los complementos,

sobre todo en el complemento de grado de formación y de formación continuada.

Además, se ha de garantizar que no exista pérdida retributiva en situaciones relacionadas con la incapacidad temporal y con el disfrute de los permisos y adaptaciones relativos a la parentalidad y el cuidado. ■

6 GASTO SANITARIO

La inversión pública en Sanidad y sus profesionales, "cuesta abajo y sin frenos"



9 ANTEPROYECTO DE LEY

Asambleas y reuniones sobre las mejoras del nuevo Estatuto Marco

12 FORMACIÓN

Nueva edición de actividades gratuitas para afiliadas/os

EXTREMADURA

Situación "límite" en las Urgencias de Badajoz pág. 4

CANTABRIA

Más plazas de formación especializada de matronas pág. 6

C. VALENCIANA

Concentraciones para reclamar mejoras en los hospitales pág. 10

SATSE ha impulsado una nueva concentración de trabajadores para denunciar la situación insostenible que se sufre en las Urgencias del Hospital de La Ribera, en Alzira (Valencia) y reclamar mejoras en sus condiciones laborales.



CATALUNYA

SATSE reclama la reducción de la jornada nocturna en el SISCAT pág. 10

NAVARRA

"Aulas sanas" gracias al trabajo de las enfermeras escolares pág. 11



OPINIÓN

EDITORIAL

Que no nos engañen

Los distintos gobiernos, también el actual, insisten cada año en destacar su aumento del gasto sanitario como prueba de su compromiso con la sanidad pública. Sin embargo, detrás de esos anuncios, que valen titulares grandilocuentes, hay una triste realidad: el esfuerzo financiero destinado a salud lleva años perdiendo peso.

Hemos pasado del 7,4% del Producto Interior Bruto en 2020 al 6,4% en 2024. Porque realmente no importa únicamente cuánto dinero se invierte, sino qué parte de la riqueza de nuestro país se está dedicando a proteger este derecho.

¿Cuáles están siendo las prioridades de los políticos que nos representan y tienen el encargo del reparto del erario público?

En nuestras economías domésticas gastamos también más en términos absolutos, pero también tenemos menos poder adquisitivo.

Pues eso es lo que nos está pasando en sanidad, que realmente hay más dinero en juego, pero el esfuerzo que cada día se hace presupuestariamente hablando es menor y ha caído en tan solo cinco años en un punto. Y esto está pasando en un gobierno que se declara progresista.

El resultado es un sistema incapaz de responder adecuadamente al aumento de la población, al envejecimiento y a las nuevas necesidades sanitarias.



LAURA VILLASEÑOR
Presidenta de SATSE

**EXIGIMOS UN
COMPROMISO
PRESUPUESTARIO
SÓLIDO Y CRECIENTE**

Las consecuencias de esta pérdida de músculo financiero son visibles día a día. Centros saturados, listas de espera, urgencias colapsadas y profesionales exhaustos.

Comparar el porcentaje del PIB destinado a sanidad permite también entender mejor la situación internacional.

Muchos países desarrollados dedican una parte mucho mayor de su riqueza a sus sistemas sanitarios, cifras que superan en mucho el 10% del PIB.

Esta situación nos afecta en primera persona a enfermeras y fisioterapeutas. La falta de financiación es la excusa que nos ponen los diferentes gobiernos y empleadores para justificar que no se resuelvan las deficitarias condiciones de trabajo, la

sobreexplotación laboral, o acabar con los agravios, por ejemplo, con una clasificación justa.

Resulta contradictorio exigir excelencia en un sistema al que no se le dan los recursos necesarios para proporcionarla.

No solo nosotros pagamos el pato de la infrafinanciación, también tiene un efecto social preocupante. Cuando la sanidad pública pierde capacidad de respuesta, aumenta la dependencia de seguros privados y eso es lo que está pasando desde la pandemia, que han crecido desorbitadamente.

Esto acrecienta las diferencias sociales, agudiza los determinantes de la salud, y abre una brecha asistencial no soportable.

Sólo unas cifras. El 25% de la población se encuentra dentro del sector privado, con 12,8 millones de asegurados/as. En este ámbito se realizan el 30% de las consultas.

Y el último dato, de los dos millones de intervenciones quirúrgicas con ingreso, el 32,7% ya se hace en hospitales privados.

¿Qué necesitamos? Necesitamos un nuevo sistema de financiación sanitaria, finalista, que reduzca las desigualdades existentes entre CCAA a la hora de destinar recursos a sus respectivos servicios de salud.

Y necesitamos que ese presupuesto incorpore una partida creciente que resuelva todos los problemas estructurales que el sistema ha venido acusando por falta de inversión, que también pasan por la aplicación de un nuevo marco equilibrado, equitativo y justo de condiciones laborales.

El desarrollo de un país se mide en crecimiento económico, sí, pero también en la capacidad de proteger a las personas, que es lo que a todos más nos importa.

Si realmente la sanidad se considera un pilar fundamental del Estado del Bienestar, debe reflejarse en un compromiso presupuestario sólido y creciente. Hagamos que nuestros políticos lo entiendan. Que no nos engañen. ■

NERJA



LA IMAGEN

Informando a estudiantes



ESTATAL

Más de 50 “rotundos fracasos” de los partidos en el Congreso

La Ley de ratios enfermeras sigue pendiente de finalizar su tramitación en la Cámara Baja

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Los partidos políticos en el Congreso de los Diputados han encadenado ya más de 50 “rotundos fracasos” a la hora de cumplir su obligación de solucionar la falta de suficientes pantallas enfermeras que existe en los hospitales, centros de salud y centros socio-sanitarios.

La Mesa del Congreso de los Diputados lleva ya registradas en esta legislatura más de 50 solicitudes realizadas por los grupos para ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la Ley de ratios enfermeras, impulsada por SATSE.

Una norma que entró en la Cámara Baja, como Iniciativa Legislativa Popular (ILP), en 2019, “y que, desde entonces, duerme el sueño de los justos”, apunta el Sindicato.

SATSE subraya que los partidos están fracasando de manera permanente y reiterada en su deber de representar el interés del conjunto de la ciudadanía, al obstaculizar la tramitación de



Congreso de los Diputados

una Ley que podría haber estado aprobada hace seis años. Una norma, recuerda, que es fruto de la voluntad popular, en concreto, de cerca de 700.000 personas residentes en todas las comunida-

des autónomas que la apoyaron con su firma.

Las 50 prórrogas al plazo de presentación de enmiendas en esta legislatura se suman a las 83 registradas en la anterior, lo que

constata que, en todo momento, se ha mantenido el “mismo patrón” de alargar, sin justificación alguna, la tramitación de la Ley, y todo ello, por intereses partidistas, políticos o economicistas.

“Proteger y garantizar la salud y seguridad asistencial de las personas ha quedado siempre relegado a un segundo plano”, afirma SATSE.

Confrontación

SATSE lamenta que el Congreso de los Diputados se haya convertido en un escenario de confrontación y polarización en lugar de un espacio de diálogo y consenso que posibilite la aprobación de leyes que mejoren la calidad de vida de las personas.

El objetivo de la Ley es evitar los riesgos, complicaciones, efectos adversos, reingresos e, incluso fallecimientos, que se producen en los centros sanitarios y sociosanitarios cuando no hay suficientes enfermeras, como así lo demuestran numerosos estudios científicos.

Sus beneficios ya están siendo comprobados en países, como Australia y Canadá, en los que existe una regulación similar desde hace tiempo, explica la organización sindical. ■

ANDALUCÍA

Mayor agilidad en la resolución de los procesos selectivos del SAS

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha trasladado al Servicio Andaluz de Salud (SAS) la necesidad de avanzar con mayor agilidad en la resolución de los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público (OEP) 2025.

En concreto, SATSE ha pedido que se avance en la publicación de, al menos, los listados pro-

visionales de fisioterapeutas o enfermeras especialistas. Categorías para las que está a punto de cumplirse un año desde la celebración de sus exámenes.

Según explica la organización sindical, esta situación está generando incertidumbre e inquietud entre los aspirantes, tal y como están trasladando los propios afectados a SATSE, al prolongarse en el tiempo un proceso clave para su estabilidad laboral, su

desarrollo profesional y su planificación personal y familiar.

Asimismo, el Sindicato considera fundamental, y así se lo ha transmitido al SAS, que los procesos selectivos continúen avanzando con mayor agilidad y de forma homogénea entre categorías, evitando diferencias prolongadas en los tiempos de resolución y ofreciendo mayor seguridad a los profesionales implicados. ■



NAVARRA

La crisis en Salud refleja un modelo agotado que exige una reorganización real

SATSE pide al Gobierno de Navarra que deje de responder con "parches" a los problemas existentes

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE ha reclamado al Gobierno de Navarra que abandone la política de "parches" y afronte una transformación estructural basada en planificación ordinaria, agendas trazables, tiempos definidos y competencias claras para cada categoría profesional.

El Sindicato ha advertido de que los conflictos abiertos en el ámbito sanitario no son hechos aislados, sino la expresión de un modelo del SNS-O agotado.

Un modelo sostenido durante demasiado tiempo a base de actividad extraordinaria, decisiones reactivas y falta de planificación estructural, añade.

El Sindicato considera que la administración no puede seguir gestionando la presión asistencial con incentivos coyunturales o medidas de urgencia, sino que debe abordar una reorganización profunda del sistema.

Para SATSE, la actividad ordinaria en los centros de la comunidad autónoma debe garantizarse dentro de la jornada



El Servicio Navarro de Salud debe cambiar su actual política de gestión y actuación

ordinaria, con agendas informatizadas, tiempos definidos, organización eficaz del trabajo y una programación real de la actividad de todas las categorías profesionales.

El Sindicato defiende también la necesidad de avanzar en la trazabilidad y evaluación de la actividad, siempre que estas herramientas se apliquen con criterios objetivos y reflejen todo

el trabajo que sostiene el sistema, incluido aquel que con frecuencia queda invisibilizado: coordinación, seguimiento, educación sanitaria, gestión de casos o actividad comunitaria.

Asimismo, la organización sindical reclama que el SNS-O defina con claridad las funciones, competencias y responsabilidades de cada categoría profesional.

Trasvases

El objetivo que persigue SATSE es evitar que la sobrecarga o la falta de organización derive en trasvases improvisados de tareas sin respaldo suficiente.

Para el Sindicato, Navarra necesita una hoja de ruta sanitaria real, con medidas estructurales y evaluables, no "nuevos parches".

Advierte, además, de que un cambio de nombres al frente del Departamento de Salud no resolverá por sí solo una crisis que es de modelo y de gestión.

"La Administración debe dejar de mirar sólo al conflicto inmediato y empezar a ordenar el futuro del sistema. Sin planificación, sin turnos, sin tiempos definidos y sin competencias claras, no habrá un servicio sanitario que aguante", concluye. ■

EXTREMADURA

Situación límite con profesionales sobrecargados en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Badajoz

Redacción
extremadura@satse.es

SATSE Extremadura ha denunciado la situación límite que atraviesan los profesionales de Enfermería que trabajan en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Badajoz.

Este personal sufre una elevada sobrecarga asistencial y la falta de personal existente.

El Sindicato advierte de que en la zona de Observación 3 se mantiene una única enfermera por turno para atender a 14 pacientes, todos ellos con patologías agudas y necesidades de cuidados especiales.

Esta situación compromete la calidad asistencial, incrementa la presión sobre los profesionales y genera mucho estrés.

SATSE recuerda que esta unidad permanece operativa prácticamente todo el año, lo que demuestra la necesidad de su funcionamiento, pero no cuenta con personal fijo asignado.

Esto provoca una rotación constante de profesionales que dificulta tanto la adaptación al servicio como la organización interna.

Además, la zona de sillones sanitarios de observación carece de dotación propia de personal, pese a la necesidad de contar con profesionales estables.

A esta situación se suma el aumento de pacientes con patologías psiquiátricas que requieren cuidados especializados en salud mental. Además, la reducción de dos camas en la unidad de salud mental, motivada por obras, está

provocando que algunos pacientes permanezcan en Urgencias hasta siete días.

"La seguridad de los pacientes y la salud laboral de las enfermeras y enfermeros deben ser una prioridad real para la Administración sanitaria", afirma Elena Martín, secretaria general de SATSE Extremadura.

El Sindicato ha trasladado esta problemática en numerosas reuniones con el gerente del área de salud y el gerente del Servicio Extremeño de Salud, sin que hasta el momento se hayan adoptado medidas eficaces.

Por ello, exige al SES una revisión urgente de los recursos humanos y estructurales de todas las unidades del Servicio Extremeño de Salud, para que reúnan unas condiciones adecuadas. ■



ESTATAL

SATSE demanda mejoras en las condiciones y derechos de las EIR

El personal residente no tiene buenas condiciones de trabajo

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE, ha reclamado que la reforma del Real Decreto que regula la situación de las enfermeras residentes debe garantizar mejoras sustanciales en sus derechos y condiciones de trabajo, así como en su reconocimiento y en la formación teórica y asistencial que reciben a lo largo de sus dos años de formación.

El Sindicato demandó la reforma del Real Decreto por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en las negociaciones con el Ministerio de Sanidad sobre el Estatuto Marco del personal estatutario.

Finalmente, se ha plasmado el compromiso del Ministerio para proceder a la revisión de este RD en la Disposición adicional vigesimosegunda del Anteproyecto de Ley del nuevo Estatuto Marco.

También presentó alegaciones en su trámite de consulta pública con el objetivo de que las enfermeras, junto al resto de pro-

fesionales que deciden realizar la formación sanitaria especializada, mejoren sus condiciones laborales y de formación.

SATSE subraya que estos profesionales sanitarios no tienen buenas condiciones de trabajo en aspectos fundamentales, como su jornada laboral y descansos, el tiempo dedicado a la formación teórica recibida, el cual no debe ser sustituido simplemente por jornada de guardia, la baremación, las rotaciones o su reconocimiento retributivo, entre otros.

El Sindicato considera fundamental establecer las suficientes garantías para que el personal residente pueda disfrutar de una tutoría real, efectiva e individualizada, así como una adecuada rendición de cuentas por parte del centro docente. Para ello, apunta, hay que respetar unas ratios adecuadas de personal docente/personal residente.

En cuanto a las condiciones de trabajo, la organización sindical incide en que la jornada laboral y los descansos tienen que ser equiparables y no dis-



SATSE informa y asesora a las futuras enfermeras residentes

tingirse negativamente de los establecidos para las categorías de referencia en sus respectivos servicios de salud.

También hay que respetar la Directiva Europea relativa a determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo, la normativa nacional sobre pre-

vención de riesgos laborales y las medidas relativas a conciliación y protección de la maternidad.

Otra demanda es que el tiempo de residente sea considerado adecuadamente en todo tipo de procesos selectivos para la obtención de plaza fija o temporal, o la carrera profesional. ■

ANDALUCÍA

Actualización de la Bolsa de Empleo antes del periodo estival

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha exigido al SAS la publicación de los listados actualizados de la Bolsa Única de Empleo antes de iniciar las ofertas de contratación previstas en el plan de verano.

La organización sindical recuerda que el Pacto de Bolsa, firmado en diciembre de 2025, tenía como objetivo desbloquear el sistema de contratación del SAS, incorporando medidas como la actualización continua de méritos, la simplificación de trámites y actuaciones específicas para cubrir categorías con déficit de profesionales.

Además, el Sindicato explica que, aunque el acuerdo establecía cortes anuales a 30 de septiembre, se incluyó un primer corte excepcional para la puesta en marcha de la nueva bolsa cuyo objetivo era disponer de un listado actualizado antes del verano de 2026, para paliar los problemas generados a algunos candidatos en la valoración de méritos 2022/2023.

Solicitudes

En este sentido, el Sindicato subraya que miles de profesionales se inscribieron y presentaron sus méritos en marzo de 2026 con la expectativa de que estos fueran valorados a tiempo para las contrataciones estivales.

En la última reunión de la Comisión Central de Bolsa, el SAS informó que el ritmo de validación de méritos estaba siendo muy alto y que en el caso de la categoría de Enfermera ya tienen validados más de 20.000 solicitudes por lo que en breve esperan poder tener los primeros listados provisionales.

Además, la organización sindical advierte que el retraso en la actualización de la Bolsa puede volver a provocar una fuga de profesionales hacia otras comunidades autónomas.

SATSE alerta de las consecuencias que puede tener para la asistencia sanitaria el hecho de no disponer de una herramienta de contratación ágil, actualizada y transparente. ■

CANARIAS

Abandono, sobrecarga y precariedad de las matronas en las islas

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha querido poner en valor el papel esencial que desarrollan las matronas dentro del sistema sanitario. Un reconocimiento que contrasta con la realidad que vive este colectivo en Canarias.

Según denuncia SATSE, la administración continúa limitando su desarrollo profesional, frenando la incorporación de avances tecnológicos como el uso de la ecografía en su práctica clínica y excluyéndolas de ámbitos clave como la atención domiciliaria.

A esta situación se suma una desventaja retributiva significativa. Las matronas perciben de media 434 euros menos en Canarias que en otras CC.AA. por el complemento de condiciones del puesto, situándose entre las peor remuneradas del país.



Concentración de SATSE en defensa de las matronas

La falta de reconocimiento se agrava por la escasez de profesionales. Esta carencia impide que las matronas puedan desarrollar plenamente sus competencias, que van mucho más allá del embarazo y el parto, abarcando la atención integral a la salud.

Prioridades

A pesar de ser profesionales altamente cualificadas, que acceden a la especialidad tras un exigente proceso selectivo y dos años de formación especializada, al finalizar este periodo no se les garantiza estabilidad laboral.

Esta situación favorece la fuga de talento y supone un desaprovechamiento de la inversión pública realizada en su formación, apuntan desde SATSE.

La preocupación es mayor si se tiene en cuenta que Canarias se encuentra entre las comunidades con menor número de matronas y por debajo de las ratios recomendadas a nivel internacional, una situación que el sindicato lleva años denunciando de forma reiterada. ■

LABORAL

CANTABRIA

SATSE pide más plazas EIR para aumentar las plantillas de matronas

Isabel Vérine
cantabria@satse.es

SATSE subraya la necesidad de un incremento de las plazas de formación especializada para matronas en las próximas convocatorias anuales. Hay 10 plazas de EIR, pero solo se cubren 7 cada año, apunta.

En Cantabria, para una población de unas 300.000 mujeres, hay 38 matronas en plantilla orgánica de Atención Primaria.

“Hay algunas zonas básicas en las que hay una matrona para unas 12.000 mujeres, lo que es claramente insuficiente” señala Ana Samperio, secretaria general de SATSE Cantabria.

Gracias al acuerdo firmado por el Sindicato con la Consejería de Salud, se han logrado dos contratos de refuerzos en Atención Primaria para liberar la carga de cartillas de las matronas.

El déficit de profesionales existente en el SCS imposibilita que las matronas puedan desarrollar todas sus competencias en educación, prevención y promoción de la salud de la mujer, al tener que limitarse, en muchas ocasiones, a ocuparse de lo más acuciante dentro de la actividad asistencial, denuncian desde SATSE. ■

ESTATAL

La inversión pública en Sanidad sigue cayendo "cuesta abajo y sin frenos"

SATSE denuncia la falta de inversión mientras crecen las amenazas para la salud

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

La inversión pública en sanidad en relación con el PIB continúa cayendo "cuesta abajo y sin frenos" en nuestro país, mientras surgen nuevas amenazas a la salud pública, como el hantavirus, y la precariedad laboral se ha cronificado en todos los servicios de salud.

SATSE subraya que los últimos datos aportados por el Ministerio de Sanidad, en su Estadística de Gasto Sanitario Público, demuestran que el aumento de la inversión pública a raíz de la pandemia del COVID-19 fue un "espejismo" que se ha ido desvaneciendo en los años posteriores.

En concreto, el gasto sanitario público ha pasado del 7,4 por ciento del PIB en 2020 al 6,4 por ciento en 2024 (último año disponible), un punto menos.

SATSE viene denunciando desde hace años que este porcentaje se encuentra muy por detrás del existente en otros países de nuestro entorno económico, caso de Alemania, que es el 10,1% del Producto Interior Bruto (PIB).

En todo caso, la organización sindical resalta que el porcentaje español es insuficiente e inadecuado para sostener un sistema sanitario que, como ha vuelto



Las enfermeras sufren la infrafinanciación progresiva del sistema sanitario

constatar la reciente crisis del hantavirus, está en "permanente estado de alerta" ante riesgos para la salud humana de consecuencias imprevisibles.

El Sindicato recalca que la crisis del COVID-19 comprometió a administraciones públicas y partidos políticos a hacer realidad

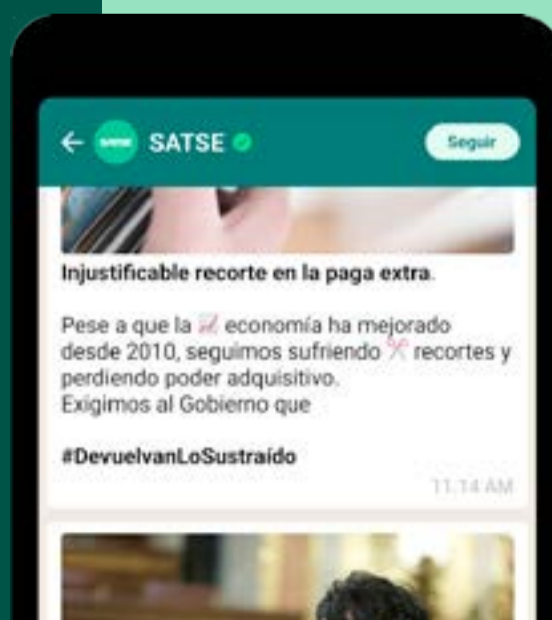
un conjunto de medidas, pero, seis años después, "lo único cierto es que la economía ha crecido, el coste de la vida también, y nuestro sistema sanitario público sigue malviviendo gracias al trabajo de unos profesionales sobrecargados, precarizados y desmotivados", apunta.

SATSE insiste en que no pueden acordarse solo de la sanidad cuando se producen crisis sanitarias o se recrudecen problemas ya enquistados, y concluye que deben apostar por políticas a medio y largo plazo que garanticen una inversión en salud adecuada, responsable y coherente. ■

Bienvenido/a a nuestro canal de WhatsApp.



Conoce al instante toda la información de la actividad de SATSE



- ① Haz clic aquí
- ② Síguenos
- ③ Activa las notificaciones

EXTREMADURA

SATSE reclama una nueva OPE de Enfermería tras el fracaso de la última convocatoria

La OPE deja 170 plazas sin cubrir en plena situación de déficit de profesionales en la sanidad pública

Redacción
extremadura@satse.es

SATSE ha reclamado la modificación urgente del Decreto de Selección de Provisión para evitar lo ocurrido en la última OPE de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud (SES), así como la convocatoria urgente de un nuevo proceso selectivo extraordinario que permita cubrir las plazas que han quedado desiertas.

El Sindicato ha manifestado su profunda indignación ante los resultados publicados de la última OPE de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud, ya que el número de aspirantes aprobados ha sido "absolutamente insuficiente y desproporcionado" respecto a las plazas ofertadas y al esfuerzo realizado por miles de profesionales.

Es una "auténtica falta de respeto" hacia los opositores y opositoras que durante años han dedicado su vida personal y familiar a preparar esta oposición.

Unos profesionales que han invertido tiempo, sacrificio y dinero en academias, materiales y formación, compatibilizando en muchos casos contratos precarios, turnos agotadores y responsabilidades familiares, apunta.

"No es admisible que, tras años de espera y preparación, 170 plazas de enfermero/a hayan

quedado desiertas y apenas el 8% de los aspirantes ha superado la fase de oposición", afirma Elena Martín, secretaria general de SATSE Extremadura.

EL SINDICATO PIDE LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE SELECCIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS EN EL SERVICIO DE SALUD

Son unas cifras que SATSE considera absolutamente inasumibles en un contexto marcado por la falta de profesionales de Enfermería en el SES, la sobrecarga asistencial y las dificultades para garantizar plantillas suficientes y estables en todos los centros sanitarios de Extremadura.

Para el Sindicato, estos resultados no pueden interpretarse como un simple dato estadístico ni como un fracaso individual de los opositores, sino como la consecuencia de un proceso selectivo que debe ser revisado en pro-



Aspirantes a una plaza en el Servicio Extremeño de Salud (SES)

fundidad de forma urgente, ya que no ha sido ni proporcionado ni ajustado a la realidad asistencial de la categoría.

"Urge una modificación del Decreto de Selección de Provisión para evitar que lo ocurrido en este concurso oposición pueda volver a repetirse. Esta situación desvirtúa completamente el

sentido de un proceso selectivo público, cuyo objetivo debe ser garantizar la cobertura de las necesidades asistenciales y ofrecer estabilidad laboral a los profesionales sanitarios, no convertirse en un mecanismo excluyente alejado de la realidad del sistema sanitario", subraya la responsable de SATSE.

Por todo ello, el Sindicato de Enfermería exige la convocatoria urgente de un nuevo proceso selectivo extraordinario que permita cubrir las plazas que han quedado desiertas.

"Extremadura no puede permitirse perder profesionales mientras la sanidad pública continúa sufriendo", agrega. ■

EUSKADI

Osakidetza debe evaluar los puestos de trabajo para anticiparse al calor

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Euskadi ha denunciado las "condiciones intolerables" que sufre el personal en los centros sanitarios de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa como consecuencia del aumento de las temperaturas en la época estival año tras año.

Tras diversas denuncias, el Sindicato ha constatado que las instalaciones incumplen las normativas de salud y seguridad en materia de condiciones térmicas.

"Venimos exigiendo desde hace años a Osakidetza que desarrolle un plan de acción y tome medidas urgentes para evaluar y prevenir el estrés térmico en los lugares de trabajo", añaden desde la organización sindical.

"El calor extremo puede causar deshidratación, agotamiento, golpe de calor y problemas cardiovasculares", señala.

Por todo ello, SATSE exige una intervención inmediata, con inversiones en climatización, mantenimiento y renovación de infraestructuras.

La central sindical insiste en que continuará documentando cada caso y comunicándolo a las Unidades de Prevención de cada Organización de Servicios, para que implemente, en todo caso, las acciones y actuaciones necesarias.

"De no adoptarse medidas eficaces y urgentes, trasladaremos las denuncias pertinentes a Inspección de Trabajo y otras instancias para garantizar la seguridad laboral y de las personas usuarias", concluyen desde el Sindicato de Enfermería. ■



MURCIA

SATSE reclama órdenes de alejamiento para agresores de profesionales sanitarios

El Sindicato denuncia el incremento progresivo de las agresiones al personal del SMS

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

El secretario general de SATSE en Murcia, Pablo Fernández, ha participado, en la Comisión de Sanidad de la Asamblea Regional, en el debate sobre la Proposición de Ley relativa a infracciones y sanciones administrativas en materia de agresiones a profesionales sanitarios y demás personal del sistema sanitario público.

Durante su intervención, ha alertado del aumento progresivo y sostenido de las agresiones, tanto físicas como verbales, hacia profesionales sanitarios y no sanitarios en la Región de Murcia, una situación que ha calificado de "inaceptable" y que afecta directamente a la seguridad, dignidad y condiciones de trabajo del personal sanitario.

También ha valorado positivamente cualquier iniciativa legislativa destinada a prevenir y reducir las agresiones, al considerar que suponen un avance necesario para la protección de los y las profesionales y la mejora de la calidad asistencial.



El secretario general de SATSE Murcia, junto al resto de participantes en el debate sobre la Proposición de Ley de agresiones

No obstante, ha advertido de que las medidas actuales resultan insuficientes ante la magnitud del problema.

En este sentido, ha recordado la existencia de marcos normati-

vos, como la Ley 3/2009, de derechos y deberes de los usuarios del sistema sanitario de la Región de Murcia, que establece la obligación de respeto hacia los y las profesionales sanitarios/as.

Por ello, ha insistido en la necesidad de reforzar estas normas y ha recordado la reivindicación a nivel nacional de contar con una ley específica contra las agresiones a profesionales sa-

nitarios, que unifique criterios, refuerce la protección jurídica y establezca mecanismos homogéneos de prevención, respuesta y sanción en todo el Estado.

Alegaciones

En relación con el texto legislativo, SATSE ha planteado distintas propuestas de mejora, entre ellas, la inclusión de órdenes de alejamiento para las personas agresoras, y la creación de sistemas de alerta en la historia clínica o base de datos que permitan identificar antecedentes de violencia y reforzar la seguridad.

También ha pedido la actuación de oficio del Servicio Murciano de Salud.

El Sindicato entiende que cualquier normativa debe abordar las causas estructurales del problema. Entre ellas, ha destacado la presión asistencial, las listas de espera y, especialmente, la insuficiencia de plantillas, que genera sobrecarga en los/as profesionales y situaciones de tensión en la atención sanitaria.■

ARAGÓN

Reunión de trabajo con el nuevo consejero para trasladarle las principales demandas de enfermeras y fisioterapeutas

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

La secretaria general de SATSE Aragón, María Cruz Oliván, y Ana Asín, secretaria de Acción Sindical, han mantenido un encuentro de trabajo con el nuevo consejero de Sanidad, Ángel Sanz, y su equipo.

Se trata de una primera toma de contacto para valorar la situación de la sanidad en la comunidad autónoma y trasladar las principales reivindicaciones del Sindicato de Enfermería.

"Ha sido una reunión cordial, en la que hemos explicado que nuestro principal objetivo es poner en valor e impulsar la labor de enfermeras y fisioterapeutas, además de exponer las principales reivindicaciones que man-

tiene el Sindicato para lograr la mejora de las condiciones laborales y retributivas de estos profesionales", han explicado desde SATSE.

CEMSATSE, como sindicato con mayor representación en Sanidad, ha sido la primera organización con la que se ha iniciado la ronda de contactos que el nuevo consejero va a mantener con los sindicatos.

El nuevo consejero es ingeniero industrial por la Universidad de Zaragoza, y cuenta con formación directiva en el IESE de la Universidad de Navarra. Es Funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de Aragón, en la escala de Titulados Superiores de Informática, y ha ocupado cargos de responsabilidad en Aragón y Navarra.■



María Cruz Oliván, secretaria general de SATSE Aragón, junto al nuevo consejero de Salud y su equipo.

ESTATAL

Nuevas reuniones y asambleas para informar sobre las mejoras del EM

SATSE continúa "acercando" la futura Ley a profesionales y partidos políticos

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE y los sindicatos con representación en el Ámbito de Negociación (FSS-CCOO, UGT y CSIF) continúan las reuniones y asambleas informativas sobre el Anteproyecto de Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

Por un lado, han mantenido una última reunión de trabajo con el Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados para solicitarle su apoyo al texto normativo y que pueda aprobarse en la actual legislatura.

La reunión con el PSOE se suma a las ya mantenidas con el Grupo Mixto, ERC y PNV, una vez que los sindicatos del Ámbito alcanzaron un acuerdo con el Ministerio de Sanidad para posibilitar la reforma del actual Estatuto Marco, que data de 2003.

Estos encuentros con los grupos políticos con representación en la Cámara Baja buscan ofrecer información detallada y veraz sobre el contenido del texto

acordado y que, a juicio de los sindicatos, posibilitará la mejora de las condiciones de trabajo de enfermeras, fisioterapeutas y el resto del personal de la sanidad pública de nuestro país.

El Anteproyecto de Ley se encuentra, en estos momentos, en fase de tramitación previa a su aprobación por parte del Consejo de Ministros y, posteriormente, será debatido en el Congreso por parte de los grupos que podrán presentar enmiendas a la totalidad o parciales a su articulado según estimen pertinente.

Una vez sea aprobada la norma en el Congreso de los Diputados, serán los gobiernos autonómicos los encargados de posibilitar la aplicación de las medidas incluidas en el Estatuto Marco en sus respectivos servicios de salud.

Las organizaciones sindicales han trasladado a las representantes del Grupo Socialista en el Congreso que esta norma debe tramitarse con agilidad y buscando siempre el interés general de la ciudadanía.



Asamblea informativa sobre el Anteproyecto de Ley del Estatuto Marco en Zaragoza

Las reuniones con los grupos parlamentarios, así como las asambleas informativas en los centros sanitarios, también buscan aclarar dudas y acabar con posibles malas interpretaciones del texto normativo motivadas por las informaciones erróneas o deliberadamente inexactas que

se han estado trasladando desde hace meses a la opinión pública por parte de organizaciones con intereses propios y particulares.

SATSE respalda el Anteproyecto de Ley porque recoge más de un centenar de medidas que mejorarán las condiciones de trabajo de todo el personal.■

BALEARES

Frente común en defensa del liderazgo y gestión enfermera

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE, el Colegio de Enfermería de Baleares y varias asociaciones científicas han decidido unirse en un frente común para defender el liderazgo enfermero y reclamar cambios en la normativa que permitan a las enfermeras acceder a puestos de gestión sanitaria.

Esta unión nace a raíz de la sentencia que obliga a cesar a la directora de la Zona Básica de Salud de Manacor, Neus Salas, por ser enfermera.

Las organizaciones unidas en la nueva plataforma consideran "restrictiva y desactualizada" la interpretación de la normativa que sustenta la sentencia y advierten de que supone "un grave riesgo para el modelo de gestión sanitaria".

Todas ellas defienden que los puestos de dirección deben adjudicarse "por competencias" y no exclusivamente por la titulación de origen.■

ASTURIAS

Enfermería integrativa, a debate

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha celebrado su I Jornada formativa bajo el título "Enfermería integrativa. Ampliando la mirada del cuidado".

La Enfermería evoluciona y, con ella, la forma en que cuidamos, integrando evidencia científica con enfoques centrados en la persona, la prevención y el bienestar global.

Dos enfermeros especialistas en Familiar y Comunitaria, Tomás Fernández Fortún y Raquel Menezo Viadero, profundizaron en los abordajes integrativos frente a las patologías crónicas, y la farmacéutica Paula Hernández habló del uso en la consulta enfermera de los aceites esenciales para el sistema nervioso.■

EUSKADI

Nuevo modelo de Carrera Profesional con avances importantes para Enfermería y Fisioterapia



Olatz Rincón
euskadi@satse.es

SATSE ha firmado el nuevo modelo de Desarrollo Profesional de Osakidetza, tras una larga negociación, al conseguir incorporar mejoras que responden a reivindicaciones históricas.

Uno de los avances más importantes es que, por fin, se va a reconocer el tiempo trabajado durante el EIR para la obtención de cualquier nivel de carrera profesional.

"Hemos logrado eliminar requisitos que limitaban el acceso a la carrera profesional, tanto al personal fijo como no fijo. Aun así, seguimos trabajando para acabar con otras desigualdades", explica SATSE.

La central sindical ha logrado un modelo de evaluación más

equilibrado que hace más accesible la carrera profesional, y se reconoce de forma más justa la formación continua, así como la actividad investigadora, docente y asistencial.

Como novedad, se reconocerá el trabajo con alumnado mediante la figura de tutor o tutora de prácticas. Además, se aplicará un factor corrector de equidad de género para evitar penalizaciones por la conciliación.

El acuerdo incluye, además, compromisos importantes como la convocatoria anual de la carrera profesional y la futura creación de un nuevo nivel V cuando lo permita la normativa estatal.

"Este acuerdo es un paso importante en el reconocimiento profesional, y seguiremos trabajando para continuar avanzando en derechos laborales", afirma.■

LABORAL

COMUNIDAD VALENCIANA

Situación "insostenible" en las Urgencias del Hospital La Ribera

SATSE se concentra para reclamar mejores condiciones de trabajo en el centro

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE se ha concentrado en el Hospital de La Ribera, en Alcira (Valencia), para exigir más plantilla en sus Urgencias, así como más medios materiales e infraestructuras.

La situación en los servicios de Urgencias ha alcanzado un punto crítico que profesionales sanitarios califican de "insostenible, peligrosa y totalmente inaceptable".

Lejos de tratarse de episodios aislados, SATSE denuncia una sobrecarga estructural que obliga a la misma plantilla a asumir simultáneamente la atención urgente y la gestión de ingresos hospitalarios sin contar con camas, espacio ni recursos suficientes.

Esta realidad ha convertido las áreas de Urgencias en auténticas plantas de hospitalización improvisadas. La media diaria se sitúa entre 20 y 30 pacientes pendientes de ingreso que permanecen en Urgencias a la espera de una cama hospitalaria.

Sin embargo, en jornadas especialmente críticas, la cifra se ha disparado hasta alcanzar los 70 pacientes en espera.



Concentración de SATSE a las puertas del Hospital de La Ribera

Los profesionales advierten de que esta situación no puede considerarse una simple presión asistencial, sino un "colapso absoluto" que compromete la calidad de la atención y la seguridad de los pacientes.

Uno de los recursos implementados para aliviar la saturación, la Unidad de Corta Estancia (UCE), ha sido calificado como un "parche inútil". Según denuncian, esta unidad no logra descongestionar

el servicio, ya que en numerosas ocasiones mantiene camas vacías mientras Urgencias continúa colapsada, debido a criterios restrictivos de derivación.

Además, el traslado de personal desde Urgencias a la UCE agrava aún más la falta de efectivos en el servicio principal.

La sobrecarga continuada está teniendo un fuerte impacto en los profesionales sanitarios, que aseguran encontrarse "al límite".

A esta situación se suman condiciones materiales deficientes, como camas oxidadas, enchufes en mal estado y escasez de monitores y equipamiento básico.

Todo ello dibuja un escenario que los trabajadores consideran "indigno, inseguro y denunciado".

Déficit

Desde SATSE Valencia recuerdan que esta problemática no es nueva y que ya en 2023 se alertó de un déficit de 28 enfermeras y 9 técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, así como de graves carencias en infraestructuras.

El Sindicato responsabiliza directamente a la administración por la falta de respuesta y exige medidas urgentes.

Entre otras, pide refuerzos reales de plantilla, soluciones estructurales, una UCE con recursos propios y mejoras inmediatas en las instalaciones.

De no producirse avances, advierte de nuevas movilizaciones en defensa de un sistema sanitario que "no puede seguir funcionando así", concluyen desde la organización sindical. ■

MURCIA

Discriminación retributiva de los fisios de Atención Primaria

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

SATSE ha denunciado la discriminación económica que sufren los fisioterapeutas de Atención Primaria cuando se produce el desdoblamiento de los cupos de pacientes.

Una situación que, según advierte la organización sindical, puede suponer pérdidas salariales cercanas a los 300 euros mensuales.

Desde SATSE explican que esta merma retributiva se produce pese a que la carga asistencial continúa siendo prácticamente la misma, debido a las elevadas listas de espera existentes en los centros de salud.

El Sindicato considera injusto que los profesionales vean reducido su salario mientras mantienen una presión asistencial muy elevada.

Por ello, SATSE reclama a la Administración sanitaria un aumento de la Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) mínima garantizada para los fisioterapeutas de Atención Primaria con el objetivo de evitar las pérdidas económicas derivadas. ■

CATALUNYA

SATSE demanda la reducción de la jornada nocturna en el SISCAT

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha dado un paso más en su campaña para reducir la jornada nocturna del sistema sanitario público concertado (SISCAT) con el envío de una carta a todos los directores y directoras gerentes de los diferentes centros sanitarios concertados catalanes.

El objetivo es que trasladen a sus respectivas patronales sanitarias la necesidad urgente de abordar esta cuestión.

El Sindicato también pretende facilitar el adelanto de las negociaciones del IV Convenio SISCAT, poniendo el foco en la salud laboral de las enfermeras, matronas y fisioterapeutas.

SATSE defiende que los profesionales del turno de noche del convenio concertado son los que acumulan más horas anuales de trabajo en el sistema sanitario catalán.

Una situación que genera una clara desigualdad y tiene consecuencias demostradas sobre la salud física y mental, afirma.

SATSE recuerda que la reducción de la jornada nocturna es una reivindicación que se basa en criterios de armonización laboral respecto al Institut Català de la Salut, pero también de prevención de riesgos, ampliamente avalados por estudios y recomendaciones en salud laboral.

Según la secretaria general de SATSE Catalunya, Annabel To-

res, "no es solo una cuestión de horario, sino de salud, de seguridad y de calidad asistencial".

Torres subraya que las jornadas nocturnas prolongadas incrementan el desgaste profesional y tienen un impacto directo en los cuidados a la ciudadanía.

Con esta iniciativa, SATSE quiere que los equipos directivos del sistema sanitario tomen conciencia de la realidad cotidiana de los profesionales.

"Necesitamos gerencias que trabajen con personas y para las personas, que entiendan qué supone sostener el sistema cada noche", afirma Torres. "Su implicación puede ser clave para desbloquear la negociación del IV Convenio SISCAT", concluye.



Las enfermeras de Atención Primaria necesitan mejoras laborales

NAVARRA

Formación al alumnado para poner en valor a la enfermera escolar

La campaña "Aulas Sanas" reclama la presencia de enfermeras en todos los centros de Navarra

Mayte Romero
navarra@satse.es

El alumnado del Colegio Público Vázquez de Mella, en Pamplona, ha participado en una actividad de la campaña Aulas Sanas, impulsada por SATSE y ANPE.

Esta campaña reivindica la presencia estable de una enfermera escolar en cada centro educativo de la autonomía.

La educación para la salud ha entrado en el aula del colegio a través de un taller de primeros auxilios, prevención y hábitos saludables dirigido al alumnado.

Durante la actividad, desarrollada por las enfermeras Josune Silanes y Carolina Pastor, los niños y niñas han trabajado de forma participativa cuestiones relacionadas con la seguridad ante emergencias, la importancia de pedir ayuda correctamente, el cuidado del propio cuerpo y la adquisición de hábitos saludables vinculados a la alimentación, el descanso, la higiene y la prevención en la vida cotidiana.



Alumnado del Colegio Vázquez de Mella participa en una actividad formativa de la campaña "Aulas Sanas"

La iniciativa ha permitido visibilizar uno de los principales mensajes de la campaña: la enfermera escolar no solo interviene cuando aparece un problema

de salud, sino que educa, previene y acompaña.

Su presencia en los centros educativos contribuye a generar cultura de salud desde edades

tempranas, a mejorar la respuesta ante cualquier tipo de incidencia o problema de salud y a construir entornos escolares más seguros y preparados.

Ambas organizaciones recuerdan que los centros educativos conviven hoy con realidades cada vez más complejas: alumnado con enfermedades crónicas, necesidades de atención inmediata, problemas de salud mental, retos vinculados a la adolescencia y una creciente demanda de educación sanitaria y prevención.

En este contexto, SATSE y ANPE defienden que la enfermera escolar debe dejar de considerarse un recurso accesorio para convertirse en una figura estructural dentro del sistema educativo.

Además de proteger al alumnado, esta profesional sanitaria aporta tranquilidad a las familias con niños y niñas en los centros escolares.

También evita que el profesorado asuma responsabilidades sanitarias que no le corresponden y mejora la coordinación entre el centro, el entorno familiar y el sistema sanitario de la comunidad autónoma.■

MADRID

Acuerdo para llegar a ser personal estatutario del Sermas

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE Madrid ha firmado el proceso de estatutarización voluntario del personal del Hospital de Fuenlabrada que, próximamente, y si así lo desea, pasará a ser personal estatutario del Sermas.

Tras un largo proceso de negociación, en el que ha habido altibajos, desde SATSE Madrid se ha suscrito un acuerdo que se considera positivo y beneficioso para el conjunto de profesionales.

Teresa Galindo, secretaria general de SATSE Madrid y Noelia González, delegada de SATSE en el centro y Secretaria del Comité de Empresa, han firmado este

acuerdo junto con el resto de representantes sindicales.

Entre los puntos a reseñar, desde SATSE se destaca el hecho de que se ha logrado la integración de las enfermeras especialistas en Pediatría y que se aplique a los trabajadores del Hospital de Fuenlabrada la subida salarial correspondiente a 2027.

Otro logro es que se reconozcan los trienios conseguidos por tiempo trabajado fuera del Hospital de Fuenlabrada, ya que actualmente únicamente se reconocía el tiempo trabajado en el centro.

De igual forma, SATSE Madrid destaca el hecho de que se ha conseguido que se respete el

cobro de los incentivos propios del Hospital o que se respeten los actuales turnos de trabajo.

Desde la Sección Sindical de SATSE se ha informado ya a los trabajadores del hospital que, en próximas fechas, se programarán tantas reuniones informativas como sean necesarias para que todo el personal conozca los pormenores de este acuerdo.

La organización sindical reitera que el acuerdo es muy positivo para el conjunto de profesionales sanitarios y no sanitarios del Hospital de Fuenlabrada.

El Sindicato seguirá trabajando en la mejora de las condiciones de trabajo en todos los centros de la región.■







ACTIVIDADES GRATUITAS PARA AFILIADAS/OS

Te ofrecemos un plan de formación que se adapta a ti



Podrás cursar la formación gratuita en la modalidad Itinerario (4 ECTS) o inscribirte en la modalidad de Experto Universitario (15 ECTS) con plazas limitadas. Si optas por esta última opción, al matricularte deberás abonar 150 euros en concepto de tasas universitarias y gastos de gestión. Recuerda que, si optas por la modalidad "Experto Universitario", no podrás cursar simultáneamente el Itinerario.


 Disponible en Modalidad Experto  Cursos Nuevos

ENFERMERAS/OS

-   Cuidados integrales a la persona adulta con patología urgente y emergente
-   Cuidados a la persona y la familia en hospitalización a domicilio



FISIOTERAPEUTAS

-   Ecografía musculoesquelética aplicada a la práctica fisioterapéutica
- Farmacología aplicada al tratamiento fisioterápico



-  Investigación aplicada a la fisioterapia
- Atención integral en rehabilitación cardíaca: guía para fisioterapeutas

ESPECIALISTAS



Matronas

-   Abordaje integral de la patología mamaria benigna en la práctica de la matrona
- Formación integral en oncoginecología para matronas: estrategias y enfoques multidisciplinares



Salud Laboral

-   Cuidados integrales del sueño y el descanso en la persona trabajadora
- Formación integral en liderazgo y seguridad asistencial para enfermeras especialistas en salud laboral



Geriatría

-   Atención nutricional integral en el paciente geriátrico
- Papel de la enfermera en la prevención e identificación de eventos adversos en el paciente anciano



Pediatría

-   Intervención de la enfermera pediátrica en la valoración, prevención de la enfermedad y promoción de la salud infantil en la consulta
- Fundamentos del dolor en pediatría: evaluación y manejo

Salud Mental

-   Psicofarmacología clínica para enfermeras especialistas en salud mental: fundamentos, aplicación y cuidados
- Atención y manejo enfermero en situaciones de urgencias en salud mental

Comunitaria

-   Intervención de la enfermera comunitaria en la valoración, prevención de la enfermedad y promoción de la salud infantil en la consulta
- Intervención de la enfermera comunitaria en las poblaciones vulnerables

Periodo de solicitud

2ª Edición

Del 16/06/2026
al 07/09/2026

Gratis y exclusivo para afiliadas/os a SATSE

Consigue tu publicación gratuita y completa tu biblioteca

En el 2026 si eres enfermero/a o fisioterapeuta podrás conseguir el libro *Manual de intervenciones para equipos de emergencias* y la *Guía de ecografía musculoesquelética para fisioterapeutas*. Consulta en tu sección sindical para conseguir tu ejemplar.

Inscríbete aquí online

desarrolloprofesional.satse.es/formacion-gratuita-afiliacion

MURCIA

Profesionales reconocidos por su compromiso y calidad asistencial

SATSE entrega sus galardones a destacados profesionales y equipos enfermeros

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha reconocido la labor de destacados profesionales y equipos de la Región que han demostrado una especial dedicación al cuidado de los pacientes y a la mejora del sistema sanitario.

Entre los premiados, SATSE ha distinguido al personal del Hospital Santa Lucía de Cartagena por su actuación ejemplar durante el incendio ocurrido el pasado 27 de noviembre.

Por su parte, el Centro de Salud de Torre Pacheco Oeste ha sido reconocido por su trayectoria de más de 30 años promoviendo la educación para la salud a través de un programa de radio.

El Hospital de Cieza ha sido premiado por su destacada iniciativa en la prevención de las úlceras por presión, reforzando la seguridad del paciente y la calidad de los cuidados.

Este proyecto, desarrollado en el Hospital Lorenzo Guirao, ha sido reconocido a nivel nacional como una de las mejores prácticas del SNS.

En los premios, organizados en el marco del Día Internacional de la Enfermera, también han

sido distinguidas las enfermeras de consultas externas del Hospital Reina Sofía por el desarrollo de un dispositivo innovador que facilita la realización de pruebas de función pulmonar, mejorando tanto la precisión de los resultados como la comodidad del paciente.

Asimismo, ha sido reconocida M^a Dolores Roldán, enfermera gestora de casos del Hospital Virgen de la Arrixaca y referente en la atención al paciente crónico complejo.

SATSE también ha puesto en valor el trabajo de la Consulta de Enfermería de Otorrinolaringología del Hospital Los Arcos del Mar Menor, por su atención integral al paciente, especialmente en el ámbito oncológico, su papel en la detección precoz de la disfagia y su consolidación como referente regional en rehabilitación vestibular.

Por último, el Bloque Maternal del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca ha recibido un galardón por su excelente labor y por haberse consolidado como un referente nacional en la atención a embarazadas y recién nacidos, destacando por la calidad asistencial y la humanización de los cuidados.



Algunas de la premiadas por su destacable trabajo y trayectoria profesional

El secretario general de SATSE Murcia, Pablo Fernández, ha destacado que estos profesionales "representan el compromiso diario de la Enfermería con los pacientes, aportando calidad, innovación y humanidad al sistema sanitario".

El acto concluyó con la entrega de un diploma de reconocimiento a la labor profesional de Saturnina Martínez, así como

el nombramiento de Mercedes Gómez, recientemente fallecida, como afiliada de honor, en reconocimiento a su trayectoria y especial vinculación con SATSE.

Asimismo, en el acto se rindió un emotivo homenaje a los enfermeros y enfermeras jubilados, en agradecimiento a toda una vida dedicada al cuidado de los pacientes y al desarrollo de la profesión. ■

CATALUNYA

El traspaso de información como tiempo efectivo de trabajo

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha pedido a la Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección de Enfermería del Hospital Universitario General de Catalunya (HUGC) el reconocimiento como jornada efectiva el tiempo que las enfermeras dedican a la transmisión oral de información entre sus correspondientes turnos de trabajo.

El Sindicato denuncia que este tiempo, esencial para la seguridad del paciente y la calidad asistencial, se está realizando fuera del horario laboral sin compensación.

En el centro, el registro de información de Enfermería se hace por escrito mediante el sistema Casiopea, pero en la práctica diaria este procedimiento se complementa con una comunicación verbal imprescindible entre profesionales.

"El relevo de turno oral es una pieza clave para garantizar la continuidad de los cuidados y la seguridad de los pacientes, y no puede recaer en la buena voluntad de los profesionales ni realizarse fuera de la jornada", explica Elisabet Domínguez, referente de SATSE Privadas en Barcelona. ■

CASTILLA Y LEÓN

Estudiantes de Soria conocen el trabajo de las enfermeras

Redacción Médica
mundo_sanitario@satse.es

SATSE Soria y el Instituto de Educación Secundaria Castilla han organizado un curso de primeros auxilios y soporte vital básico.

En esta actividad formativa, enfermeras y enfermeros delegados del Sindicato han formado a más de 20 alumnos de este centro educativo.

Esta jornada formó parte de las actividades de celebración del Día Internacional de la Enfermera.

El objetivo de SATSE Soria es que los jóvenes estén preparados para atender a una persona

que precise de unos primeros auxilios hasta la llegada de los sanitarios.

También pretende dar visibilidad al trabajo que realiza la profesión a través de un curso práctico y entretenido.

En esta formación se ha instruido al alumnado sobre cómo hacer frente a situaciones críticas durante los primeros minutos hasta que llega la ayuda sanitaria.

Los estudiantes de este centro también han aprendido qué deben hacer en caso de encontrarse con una persona que presenta una parada cardíaca, un atragantamiento o cómo se emplea un desfibrilador semiau-

tomático (DESA), entre otras situaciones.

Esta formación se ha completado con otra realizada el pasado 18 de mayo en el Centro Integrado de Formación Profesional Pico Frentes.

SATSE Soria recuerda el relevante papel que juegan las enfermeras y enfermeros en la educación para la salud y ofreciendo pautas que ayuden a la población a cuidar su salud y a evitar problemas futuros.

El Sindicato mantiene también a nivel estatal una estrategia permanente de actuación para mejorar el reconocimiento y visibilidad social de la profesión entre la sociedad. ■



WEB SATSE

GLOBAL NURSES UNITED

Encuentro internacional sobre IA y sanidad

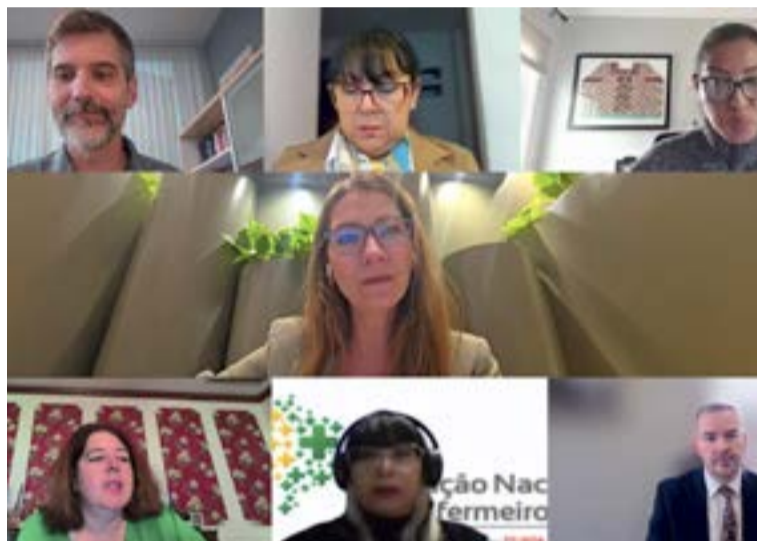
Mónica González
comunicacion@satse.es

La Global Nurses United (GNU), de la que SATSE forma parte, ha puesto sobre la mesa los principales desafíos y oportunidades que la Inteligencia Artificial está generando en el ámbito de la salud, tanto desde la perspectiva laboral como profesional.

El encuentro reunió a representantes internacionales del colectivo de 35 países para reflexionar sobre una tecnología que ya forma parte del presente de los sistemas sanitarios.

Laura Villaseñor, presidenta de SATSE, y responsables de otras organizaciones enfermeras abordaron las cuestiones planteadas en un debate muy enriquecedor que completó la visión mundial sobre la introducción de la IA en los sistemas sanitarios.

Durante la jornada se analizaron las experiencias que están viviendo los profesionales de Enfermería ante la progresiva introducción de la IA en su práctica diaria. Entre las principales inquietudes destacan los cambios en la organización del trabajo.



Laura Villaseñor y el resto de participantes en el encuentro organizado por la GNU

También el impacto en las condiciones laborales y las implicaciones en la relación con los pacientes, especialmente en lo que respecta a la humanización de los cuidados.

La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, subrayó en su intervención que “la Inteligencia Artificial está transformando el ámbito sanitario a un ritmo sin precedentes”, señalando que este proceso no solo afecta a la prác-

tica asistencial, sino que supone “una auténtica revolución en las condiciones laborales”.

Villaseñor destacó que hemos de reclamar que esta transformación sea realmente para situar al paciente y su seguridad en el centro, y a la enfermera con un papel más relevante que nunca”, al tiempo que insistió en que la IA no puede entenderse como un escenario futuro, sino como una realidad ya presente. ■

TE INTERESA



Avance normativo para facilitar oportunidades laborales en la Unión Europea. El Gobierno traspone normativa comunitaria para favorecer la libre circulación de los profesionales sanitarios por todos los países de la UE.



Inversión en Sanidad. El gasto sanitario público en España supera los 100.000 millones de euros en 2024, pero el dato esconde una debilidad estructural que vuelve a repetirse: la inversión real en el sistema sanitario continúa perdiendo peso.

INFORME SNS

Listas de espera, un “agujero negro” cada vez más grande sin que las CC.AA. actúen para mejorarlas

Redacción
mundosanitario@satse.es

¿Cuánto tiempo esperamos para recibir asistencia sanitaria?, ¿o para entrar al quirófano? A estas preguntas ha respondido el Ministerio de Sanidad publicando una nueva actualización de los datos de listas de espera.

Una radiografía parcial, y cuestionada desde distintos ámbitos que no arroja luz, por ejemplo, sobre el tiempo de espera para ser atendido en un centro de salud o para ser sometido a una prueba diagnóstica.

Los datos que ofrece Sanidad, correspondientes a diciembre del pasado año, constatan, una vez más, que la situación, lejos de ir a mejor, está estancada en un escenario “muy preocupante” o, incluso, ha empeorado según la circunstancia analizada.

Desde SATSE venimos denunciando en todos los foros y ámbitos de negociación que la falta de inversión suficiente y la precariedad de las condiciones de trabajo en el sistema sanitario son el perfecto “caldo de cultivo” para que la ciudadanía tenga que esperar mucho tiempo para

acceder a un derecho básico como es la mejora de su salud.

Por un lado, más personas que nunca esperan para ser sometidas a una intervención quirúrgica. En total, 853.509 personas, cerca de 21.000 más que en el anterior recuento (junio 2025) y 7.000 más que hace un año. Hace tres años, fueron 793.521 personas, 59.998 menos.

En lo que respecta al tiempo para ser intervenido, fueron 121 días de media para una operación. En los últimos años post pandemia, estas cifras han variado poco, pero sí han aumen-

tado con respecto al periodo anterior a esta crisis, cuando no se superaban los 100 días.

Los tiempos de espera en las consultas externas hospitalarias han aumentado, pasando de 57 días hace ocho años, a 102 días en diciembre de 2025.

Esta realidad varía dependiendo de la autonomía en la que la persona resida.

Así, los servicios de salud con más demoras quirúrgicas son los de Andalucía, Cataluña y Extremadura, y los que menos tienen, los de Madrid, País Vasco y Galicia. ■

EDITA: Sindicato de Enfermería,

SATSE

PRESIDENTA: Laura Villaseñor

DIRECTORA: María José García

REDACTOR JEFE: Raúl Sánchez.

REDACCIÓN: Miriam Posadas, Mónica González, Helena Gil y Gabriel Rodríguez.

PUBLICIDAD: Renata Glaser y Victoria Rossique.

DIRECCIÓN WEB: www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.

IMPRESIÓN: enBobina

Impresores SL

DISTRIBUCIÓN: JARPA

MANIPULADO Y MARKETING

POSTAL SL.

TELÉFONO: 91 542 44 10.

FAX: 91 542 20 68.

DEPÓSITO LEGAL: M-27789-1993.

VENTAJAS

Las vacaciones de verano están cada vez más cerca...

Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca. ¡Te están esperando!

Puedes encontrar toda la información en nuestra App



Ven al cine con nosotros

Disfruta del cine en los cines **Yelmo**, **Ocines**, **Cinesa** o **Kinépolis** al mejor precio.

Desde

6€

cada entrada



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

ATENCIÓN SANITARIA

"Si cuidan de mí, cuido mejor de ti", nueva campaña por la profesión

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha iniciado la campaña "Si cuidan de mí, cuido mejor de ti", una acción reivindicativa dirigida a profesionales de Atención Especializada y Primaria de la Comunidad Valenciana, así como a la administración sanitaria y los usuarios.

Su mensaje es claro y contundente: el cuidado de los pacientes depende en gran medida del cuidado que reciben quienes los atienden.

La campaña nace en un contexto de creciente deterioro del sistema sanitario, donde los problemas estructurales —falta de plantillas estructurales, ausencia de sustituciones y déficit de

infraestructuras— se han cronificado sin que la Conselleria de Sanidad haya adoptado medidas eficaces para revertirlos.

Desde el Sindicato de Enfermería denunciarnos que la Sanidad pública se está sosteniendo a costa del sobreesfuerzo continuo de las enfermeras, sometidas a una presión asistencial constante y a unas condiciones laborales que impactan de forma directa en su salud física y mental.

El mensaje a la ciudadanía es que no se puede exigir calidad asistencial a profesionales agotados, enfermos o sobrecargados.

"Cuidar a quienes cuidan no es solo una cuestión de Salud laboral, sino una garantía de seguridad para los pacientes", apuntan desde SATSE.

Además del deterioro de la Sanidad pública, las enfermeras de los hospitales tienen otro problema añadido, que es el hecho de que trabajar en horarios rotatorios y nocturnos altera los ritmos biológicos, impide un descanso adecuado y genera un impacto directo en la salud.

El Sindicato de Enfermería alerta de que estas condiciones no son inevitables, sino consecuencia directa de decisiones organizativas de las administraciones sanitarias.

Los turnos de trabajo reconocidos como penosos deben tener una limitación por edad, y más cuando se trabaja también en sábados, domingos y festivos.

A ello se suma que la Enfermería es una profesión mayoritariamente femenina que tiene serios problemas para conciliar la vida familiar y laboral.

Igualmente, la falta de personal obliga a intensificar los turnos, realizar turnos extra, aumentar la carga de trabajo y reducir los tiempos de descanso.

En el caso de las enfermeras de los centros de salud, el Decreto que regula la organización de la Atención Primaria y Comunitaria establece una ratio de 1.500 tarjetas SIP por enfermera, y amplía las competencias de las

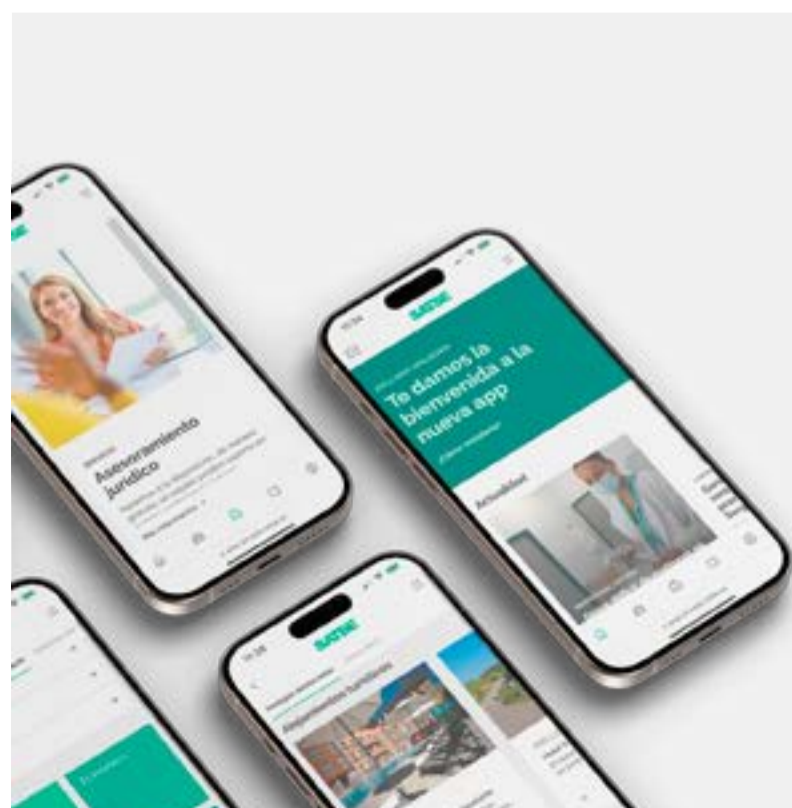


enfermeras en ámbitos como la atención comunitaria, la gestión de la demanda compartida, y el triaje y la enfermería escolar, entre otros.

A pesar de que, tanto para cumplir con la ratio establecida como para llevar a cabo las nuevas responsabilidades de las enfermeras, es necesario un aumento de enfermeras, la Conse-

llería sigue sin contratarlas.

Todo ello hace que los centros de salud se encuentren sobrecargados. Esta sobrecarga de trabajo repercute directamente en la calidad de la atención. Por ello, esta campaña incluye una recogida de firmas de trabajadores/as y usuarios/as para denunciar ante la Conselleria la situación existente.■



Accede a la nueva área privada

Hemos digitalizado nuestros servicios para que estén siempre a tu alcance, en tu ordenador o móvil

Entrar

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.